

CONSULTA DE IMPEDIMENTOS DE SALIDA DEL PAIS

Numero de documento
(Cedula/DNI/Pasaporte): *
0500712429

Fecha de Nacimiento: *
02/02/1961



☐ No soy un robot

Consultar

Notas informativas

- **IMPORTANTE:** La consulta debe realizarse con todos los documentos que el ciudadano nacional y/o extranjero disponga: Cedula, DNI, Pasaporte.
- Para el caso de ciudadanos ecuatorianos por favor considerar que el Numero de Pasaporte es el código alfanumérico que consta en el libretín de su pasaporte. Por ejemplo: A5391136
- Si los datos ingresados son correctos (Cedula/DNI/Pasaporte y Fecha de Nacimiento) verificando con todos los documentos del ciudadano, y se recibe el mensaje "Sin requisitos encontrados" significa que el ciudadano NO registra impedimentos de salida
- Para cualquier información o dudas referentes al proceso de registro de IMPEDIMENTOS DE SALIDA, por favor acercarse a las oficinas de Servicios de Apoyo Migratorio (SAM) a nivel nacional (ver aquí)
- Si tiene inconvenientes con este sitio web, por favor reporte su novedad a la dirección de correo electrónico: servicioalciudadano@simiec.migracion.gob.ec